

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VEASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, juéves 6 de Febrero de 1879.—NÚM. 219.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

Question trascendental.

Un acontecimiento de verdadera importancia y de gran trascendencia en el órden social han referido estos dias varios periódicos de Italia y Francia; y aunque otros de Paris y algunos de España le han negado, creemos oportuno fijar en él la atención de nuestros lectores.

Su Santidad, dando, según los periódicos que afirman, una nueva muestra del celo que le inspira el deseo de cumplir el precepto evangélico separando la zizaña del trigo; perseverante en esa santa obra que ha emprendido para destruir los abusos con que, inconscientemente unos y guiados por egoísta habilidad otros, han querido empañar el brillo de la religión católica; después de maduro exámen, y persuadido de que carece de base seria y de razón de ser el culto que desde hace treinta años viene consagrando a Nuestra Señora de la Saleta, lo ha abolido, disponiendo que desaparecieran de los santuarios, capillas e iglesias las estampas, cuadros y estatuas que representaban a la Virgen de la Saleta con dos niños aldeanos arrodillados a sus piés.

Esta es la version que ha circulado y a la que se ha dado algun crédito, por haber sido el primero que la publicó un periódico de Tolosa de Francia, de cuyas opiniones católicas no puede dudarse. Pero el *Univers*, de Paris, ha dado a luz una carta del obispo de Grenoble negando el hecho, y otros diarios de Paris y de Madrid se han apresurado tambien a desmentirlo.

No puede, pues, formarse un juicio exacto hasta que hablé Su Santidad, y es de esperar que no tardemos en oír su infalible palabra.

De todos modos, preciso es reconocer que la noticia ha producido profunda sensación entre los católicos, tanto más, cuanto que el acto anunciado, aunque desmentido, ha parecido una consecuencia natural de la conducta que para depurar la verdad viene observando el Sumo Pontífice y una prueba más de la energía de su carácter; que valor grande se necesitaría para proclamar desde la silla de San Pedro, en medio de una sociedad de incrédulos, indiferentes ó fanáticos, lo que a Leon XIII se ha atribuido, dando armas a los primeros para destruir otras creencias análogas, fuerza a los segundos para permanecer en el indiferentismo, y desarmando a los últimos y excitando sus pasiones, que por desgracia son vehementes y ocasionadas a producir perturbacion.

Pero para los que somos profundamente católicos; para los que guardamos en el alma el sentimiento religioso y le empleamos como regulador de nuestra conciencia; para los que creemos, sin necesidad de buscar lo extraordinario, y hallamos en la fe que nos alienta dulce bálsamo y no excitacion calenturienta; para los que hallamos en la doctrina cristiana las bases de la paz y la felicidad humanas, la resolución del Papa, de ser cierta la superchería, que no lo creemos; ese acuerdo, que como infalible acataríamos, si nos diera a nos quitaría armas, y lo único que haría es fortalecer nuestra fe, depurar nuestros sentimientos y señalarnos el verdadero camino que debe seguirse para comprender en toda su grandezza la religion que nos acoje al venir al mundo, que en él nos acompaña cuando sufrimos, y queda velando nuestro sepulcro bajo la humilde y santa forma de una cruz.

Treinta años hace que se rinde culto en el orbe católico a Nuestra Señora de la Saleta. Es esencial en los corazones cristianos el amor a la Madre de Dios; el Cristianismo, acabando con la esclavitud de la mujer, debía presentarla bajo su forma más bella y más santa, y no hay nada que iguale a la mujer madre y a la madre que sufre por su hijo. ¿Puede extrañar a nadie que la noticia de la aparicion de Nuestra Señora de la Saleta inspirase nuevo fervor, y que en breve tiempo se extendiese el culto a la Madre de Dios bajo la advocacion citada?

De ningún modo: este sentimiento era natural, y cuantas veces se toque esta fibra en el corazón católico, otras tantas responderá.

Ahora bien: si resultase cierta la noticia que nos sirve de base, ¿qué es lo que resultará? Que unas cuantas personas, excitando una adoracion que no se ha perdido, que honra sobremedida a los que la han sentido en el alma, habrían hecho un negocio, como los que en otras esferas, y explotando otros sentimientos y otros intereses, suelen enriquecerse en breve tiempo a expensas de los incautos.

Y en semejantes circunstancias, y partiendo de una hipótesis, que deseamos no ver convertida en realidad, ¿qué sería más noble, más digno y más provechoso, guardar silencio por temor de herir al crédito, hacer la vista gorda, honrar al defraudador y dejar entregadas a la desesperacion a las víctimas, ó salir al encuentro de la impostura, desenmascarar a los explotadores, destruir el error, y mostrar a los buenos que hay quien vela por ellos?

No hay duda alguna de que el segundo extremo sería el más ventajoso; y Su Santidad, no lo dudamos, si fuese necesario, tendría el valor de imitar a Jesús arrojando del templo a los falsos mercaderes, de salvar la religion de los escollos a que pudieran conducirlos los que aparentan creer

en ella sólo para explotarla, y lo que es aún más grande, de despojarse de todas las armas humanas, para luchar con las que únicamente pueden vencer, con las armas divinas. La religion, tal como es, sencilla, modesta, pobre, basta para triunfar de todos los poderes de la tierra.

Todos los actos de Leon XIII obedecen a este plan admirable; y firme en él, hasta debe aumentar su constancia el abandono en que le tienen los que antes llenaban con sus ofrendas el arca del dinero de San Pedro.

Cuanto más pobre se ve, cuanto más sólo se halla, cuanto más se apartan de su lado los que ven que la vida del Señor no da ya frutos sin grandes sacrificios, más seguro debe estar de que ha emprendido la verdadera senda de la regeneracion, no del catolicismo, sino de los católicos.

Todo esto, en vez de dañar a la gloria de la Iglesia, la favorece, al probar que no vacila en desenmascarar el error para mostrar la verdad.

Suspendemos, pues, todo juicio respecto del asunto concreto que motiva este artículo; deseamos y esperamos que prevalezca la version que desmiente el hecho de la abolición del culto de Nuestra Señora de la Saleta; pero hemos querido demostrar a los católicos que en este caso, ó en otros de su índole, no hay que confundir lo eterno con lo perecedero, no hay que sentir alarma en la conciencia, sino que se alivie el alma al ver depurada la verdad. Con un Jefe como el que hoy tiene la Iglesia, no hay más que oír su voz y seguir el camino que trace.

Consérvele Dios muchos años la vida, concédale la fuerza que necesita para luchar, y acaso llegue pronto el día hermoso de la reconciliacion entre la ciencia, que aspira a la verdad divina, la libertad, que anhela practicarla, y la religion, que es el sentimiento de esa verdad y de esa libertad; día en que, unidas estas tres ideas en una sola, sean el perpetuo himno de adoracion de la criatura a su Creador.

Impresiones del dia.

NUEVAS VERSIONES.—Si no conociésemos las ingeniosas habilidades de que se valen los ministeriales para lanzar a los vientos de la publicidad noticias que desean dar a conocer por referencia, como si dijéramos, por segunda mano, no habríamos hecho alto en los siguientes párrafos de una carta del Sr. A. que publica el *Diario de Barcelona*, dando una nueva version a la venida del general Martínez Campos:

«El general Martínez Campos viene, pues, a tratar de los asuntos de Cuba; pero todo indica que al llegar se encontrará España en una situacion en que sea conveniente su permanencia en la Península, y resultará entonces cierto lo que dijo *La Epoca* en su número del juéves, a saber: que si venia dicho general no volvería, por ahora al menos, al puesto que actualmente desempeña. ¿Y cuál ocuparía entonces en España? En esto caben opiniones, y yo voy a indicar la mia. Creio que ni al prestigio personal ni al interes del órden y de las instituciones conviene que el general Martínez Campos tome desde luego posicion ni carácter político, sino que, como hasta aquí, debe seguir representando el espíritu del ejército, que es y debe ser únicamente garantia del órden y escudo de las instituciones.

Por esto, a mi parecer, sería lo más conveniente, en las perspectivas que se descubren en el horizonte de nuestra patria, que, como se hizo en 1866, se creara un ejército cuyo general se estableciera en Madrid, y cuyo mando en jefe se confiara al iniciador de la restauracion y al militar insigne que, después de pacificar a Cataluña, de cooperar a la campaña del Centro y de haber sido quien más eficazmente obró en la terminacion de la lucha en el Norte, ha puesto fin a la guerra de Cuba, alzando, sin duda, la mayor gloria militar que ha sido dable adquirir entre nosotros en lo que va de siglo.

Si, por desgracia, los enemigos del órden se lanzan a la lucha y se crea una situacion de resistencia, entonces será muy difícil que esta situacion no se personifique en el general Martínez Campos, que tendrá que tomar para sí, con la direccion de la politica, todas las responsabilidades, que nacen de ese género de situaciones y que no es posible compartir entre el Gobierno y los que no lo constituyen, por alta que sea su situacion y por importantes que parezcan las funciones que les estén confiadas.»

Naturalmente, todos los periódicos ministeriales, como si obedeciesen a un bien dirigido *lucto de codos*, reproducen los anteriores párrafos; y mientras unos dicen que las observaciones del Sr. A. son muy juiciosas, otros se guardan su juicio para cuando hayan consultado con sus respectivos oráculos.

Pero nuestro apreciable colega constitucional *Los Debates*, comentando las suposiciones del corresponsal madrileño del *Diario de Barcelona*, escribe oportunamente:

«No nos parece que tampoco esté en el secreto sobre la venida de Martínez Campos el corresponsal; pero si los horizontes estuviesen tan negros, y las contingencias pudiesen ser tan venturosas, y fuese previsior establecer ejércitos y guardar

al gobernador de Cuba, como una espada decisiva, entonces ¿qué es lo que ha hecho el Sr. Cánovas en cuatro años de dictadura y de poder sin cortapisas?»

No es eso; no es que el corresponsal no esté en el secreto acerca de la venida del gobernador superior de Cuba; es que está en los secretos, por lo visto, de quien desea que el general Martínez Campos, puesto que viene, se sitúe en un punto desde el cual no haga sombra, y suelta la especie para ver cómo se acoje.

Por lo que desgracia nos hallamos en una situacion semejante a la de 1866, después del levantamiento de Villarejo de Salvanes y de los sucesos del 23 de Junio en Madrid, cuando el corresponsal A. establece un paragon entre aquella época y los tiempos actuales, para deducir que hoy como entonces, y ante las perspectivas que se descubren en el horizonte de la patria, es necesario crear un ejército cuyo cuartel general deba hallarse en Madrid, y cuyo mando habrá de confiarse al general Martínez Campos?

A esto sólo decimos que el corresponsal A., subsecretario de Hacienda con el Sr. Figuerola, y consejero de Estado del Sr. Cánovas, según se cuenta, y escritor canovista, ha podido emitir en periódicos ministeriales noticias y apreciaciones que hubieran constituido delito de imprenta en los periódicos de oposicion.

Por lo demás, el comentario de *Los Debates* no puede ser más oportuno: si tal es la situacion de España como la pintó el corresponsal A., escritor canovista que cuenta, según se ve, con la aquiescencia del Gobierno y de los fiscales de imprenta, ¿qué es lo que ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo en cuatro años de poder omnimodo?

Esto mismo hemos preguntado nosotros en alguna ocasion, y los periódicos oficiales han querido tirarnos los trastos a la cabeza. Hé aquí cómo ahora, de premisas que fijan esos escritores canovistas, se deduce lógicamente igual consecuencia: ¿qué es lo que ha hecho el Sr. Cánovas?

Concluiremos copiando un pequeño párrafo de *El Pabellon Nacional* de hoy, para conocimiento del corresponsal A.:

«Bien pueden proponer los periodistas oficiales lo que quieran; el general Martínez Campos, que es un buen soldado y un buen ciudadano, viene a servir a su Patria y a su Rey.»

¿Les incomoda esto a los ministeriales? Pues lo escrito, escrito está; y allá veremos.

BANCO DE ESPAÑA.—Del balance de este establecimiento formado el 31 de Enero último, resulta un activo, igual naturalmente al pasivo, de 587.225.457 18 pesetas. La cuenta de caja aparece con una suma de 132.727.823; suma que, comparada con la de 31 de Diciembre, arroja una diferencia en contra de 19.938.227 pesetas.

No se explica satisfactoriamente esta baja de tanta importancia de los valores en caja, ni por nuestra parte trataremos de hallar la explicacion. Lo que no podemos menos de censurar es que figuren como tales valores en caja los efectos a cobrar en el día de la cuenta, ni menos las cantidades que se hallan en poder de conductores y comisionados extranjeros. De esta manera las existencias en caja se pueden elevar cuanto se quiera; pero la verdad es que el Banco sólo tenía en efectivo 50.166.610 pesetas en esta corte. La cartera, se ha elevado en 27.385.892, ascendiendo la suma total de esta cuenta, por lo que a Madrid se refiere, a 342.884.600 pesetas.

Si el aumento en la cartera procediese del desueto de letras y demas operaciones de esta clase, nos alegraríamos, tanto por los beneficios resultantes para el comercio, como porque el Banco cumpliría con el principal de sus cometidos.

La circulacion de billetes en Madrid aumentó más de cuatro millones durante el mes de Enero, siendo el día 31 de pesetas 96.651.550, y de 87.533.475 en provincias. Las cuentas corrientes se elevaron hasta 133.435.480 pesetas en Madrid y 31.387.974 en provincias.

Las cantidades cobradas y retenidas para pago de deuda pública eran de 5.885.295 pesetas con destino al pago de intereses y amortizacion de billetes hipotecarios; 38.608.105 reservados y destinados a las obligaciones llamadas del Banco y Tesoro, y 12.437.555 a las de aduanas. ¿Por qué, ya que se detallan estas sumas, no se dice la cantidad recaudada por contribuciones durante el mes, y el importe de los recibos de contribuciones que existen en su poder y que son cargo contra el establecimiento? No sabemos cuándo se darán especificados esos balances ó cuentas mensuales, pero lo que sí sabemos es que hoy por hoy, de poco ó nada sirve su publicacion.

NI POR ESAS.—Transcribe nuestro colega *Los Debates* el suelto que nosotros publicamos acerca de nuevas cortas de pinos que se han llevado a cabo con la mayor frescura en la provincia de Cuenca (aunque el colega constitucional atribuye dicho suelto al periódico de la X despejada, el cual lo copió de la GACETA UNIVERSAL sin citar su procedencia, según fraternal costumbre del periódico democrático), y dice a continuación:

«Esperábamos que *La Política* de anoche recogiera los cargos precedentes y nos dijera qué hay de las cortas de pinos de que vuelven a hablar los periódicos, y qué significan las reticencias de *La Epoca* sobre las peripeias por que está pasando el negocio de las minas de Minglanilla.»

La Política, apesar de todo, guarda silencio, y nosotros le advertimos que debe defender al Gobierno, a sus funcionarios y a sus favorecidos; para que la opinion no siga extraviándose en un dedalo de conjeturas a cual más malignas y deletéreas.»

Hace mal *Los Debates* en dirigir tales advertencias al primer periódico de cámara, porque éste no sale a tres tirones de su extática admiracion a Júpiter Tonante.

«Que la opinion se extravía en un dedalo de conjeturas a cual más malignas y deletéreas? Poco importa; si después de las denuncias del Sr. Navarro de los Pinos y de las discusiones del Senado, hay gentes que todavía se entretienen en echar abajo centenares de pinos, esto consiste en que aquellas sociedades de explotadores, cuya existencia demostraba el senador por Cuenca, ya saben por dónde se andan y por cuáles caminos se llega a la meta de la impunidad.»

DERECHOS REALES.—El impuesto que figura en el presupuesto con este nombre, creado en 1845 con el nombre de derecho de hipotecas, y conocido después con el de traslaciones de dominio, ha producido desde 1.º de Agosto del mismo año de 1845 hasta fin de Diciembre último, las cantidades siguientes en números redondos:

AÑOS.	RS. VN.
1845 desde 1.º de Agosto a fin de Diciembre.	5.200.000
1846	17.000.000
1847	17.200.000
1848	14.700.000
1849	15.400.000
1850	17.200.000
1851	18.600.000
1852	19.000.000
1853	19.700.000
1854	19.200.000
1855	23.100.000
1856	26.500.000
1857	29.400.000
1858	29.000.000
1859	32.400.000
1860	36.000.000
1861	36.100.000
1862 y primer semestre de 1863	41.100.000
1863-64 (años económicos)	28.600.000
1864-65	32.200.000
1865-66	32.000.000
1866-67	33.700.000
1867-68	36.800.000
1868-69	39.600.000
1869-70	44.500.000
1870-71	44.400.000
1871-72	49.000.000
1872-73	54.800.000
1873-74	59.000.000
1874-75	60.000.000
1875-76	77.100.000
1876-77	85.700.000
1877-78	85.800.000
1878-79 (primer semestre)	43.000.000

Se nota un progresivo aumento en esta renta, y se nota tambien que en los períodos revolucionarios se ha desarrollado, lo cual parece una anomalia. De todas maneras, desde 17 millones que produjo el año siguiente al de su creacion, hasta los 86 del año último, media una diferencia equivalente al 500 por 100 de aumento.

Este hecho es importante, porque revela que el movimiento de la propiedad, origen de grandes beneficios para las naciones, toma de día en día mayor incremento. De ello nos alegramos, deseando a la vez que ese movimiento no se detenga, con fruto para el País y para el Tesoro.

BAZOFIA.—El *Diario Español*, como todo buen gastronomo, tiene tambien sus puntitas y ribetes de cocinero, y hé aquí lo que entre el ruido de los peroles y caceros escribe comentando un suelto de *Los Debates*:

«El plato que con preferencia sirven todos los días a sus suscritores los periódicos constitucionales y otros de oposicion, ya saben nuestros lectores que en la presente estacion, que no ofrece mejores frutos, se compone de conjeturas sobre la disolucion de las Cortes y la venida del general Martínez Campos, aderezado todo con salsas diversas para darle alguna variedad.»

Después de ese verdadero despilfarro de la terminacion, y una vez dominado el hipo producido por una laboriosa digestion, copia el *Diario*... gloton el suelto de *Los Debates* sobre la cuestion de la disolucion y la caída de la situacion, etc., etc., y luego añade para conclusion:

«Apradillos se ven los cocineros de *Los Debates* para dar apariencia de novedad a estos guisos, tan poco nutritivos, y vamos sospechando que los consumidores tendrán ya el paladar estragado de esa especie de bazofia.»

Ya lo saben ustedes, señores constitucionales: según el cultísimo *Diario Español*, los guisos de ustedes no son otra cosa que bazofia... no habilitaron el restaurante Mediteos.

¡BIEN HECHO!—Ayer publicó la *Gaceta de Madrid* un real órden del ministerio de Fomento disponiendo la adquisicion de 200 ejemplares del *Cronicon científico popular* (*biénito segundo*), escrito por don Emilio Huelin, con destino a bibliotecas populares.

Hé aquí un libro afortunado: él no valdrá mucho, aunque cuesta 34 realazos, pero lo que es suerte la tiene, y decidida. ¡Y lo que es bombo y platillo! Vamos, señores, que el tal *Cronicon* goza de una existencia bien alegre: elogiante todos los sabios y periódicos alemanes, ingleses y franceses; le anuncian con encomio todos los diarios españoles, desde *La Te* hasta el *Oficial de Avisos*; le recomiendan con eficacia los telones de los teatros y aun la quisicosa cómica *Esto, lo otro y lo de más allá*; y ahora sale el ministerio de Fomento regalando al Erario el importe de 200 ejemplares del famoso libro.

El mejor día nos hallamos tambien con un *Cronicon* en la soppa.

EL FONÓGRAFO.—Han comenzado en Madrid los experimentos a que este ingenioso aparato da lugar.

El invento de Edisson puede producir muchos disgustos en España.

Este aparato guarda las palabras que a su lado se pronuncian, para reproducirlas cuando a uno se le antoja.

Si guarda las protestas de varios políticos españoles y las suelta en ocasion oportuna, hemos de ver buenas cosas.

Figúrense ustedes que hubiera habido un fonógrafo la noche del 30 de Diciembre de 1874.

Figúrense ustedes que el fonógrafo lanzase ahora todo lo que se le ocurrió al señor Cánovas en aquel momento.

¡Sería cosa de oírlo!

¡Socorro!—Esta es el título del artículo que hoy publica *El Conservador*.

Nos habíamos apresurado a auxiliarle oyendo este grito, en la creencia de que caía el Ministerio, único caso en que los ministeriales darán esa voz, y nos hemos hallado con que el escrito en cuestion tiene el solo objeto de demostrar que no hay disidencias en el partido conservador.

Para eso no valia la pena de alarmar a la gente.

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA.—«El Ayuntamiento de Jerez ha cesado de repartir pan a los trabajadores, en vista de ser muy escasos sus recursos.»

Si los recursos del Ayuntamiento son escasos para dar pan, figurémonos cómo serán los recursos de los jornaleros que tienen que tomarlo.

¿Hay alguna palabra más allá de bien para expresar cómo va el estado del País? Pues regalémosla a *La Política* para sus cantatas.

MEDIOS DE DEFENSA.—El Ayuntamiento de esta corte va a crear un *Boletín oficial* para que defienda sus actos.

Más barato le salia no dar lugar a que los atacasen con justicia.

Esto evitaria la defensa y el dinero que en ella se va a emplear.

El vecindario de Madrid le agradecería más a su corporacion municipal un buen empedrado que un buen periódico.

Exterior.

No ha habido movimiento alguno que pueda influir ó detener las corrientes de la opinion en todos los asuntos extranjeros, y nuestra apreciacion en este punto, ya historiando ó ya comentando, es la misma. Pero como los múltiples accidentes de la politica internacional la presentan a cada momento ocasionada a llevar la calma a los espíritus ó a difundir el temor ó la intranquilidad, con la temerosa gravedad que todos sus caracteres revisitan, de ahí el que no mire más que la superchería, y rinda culto a la variada forma sin entrometerse a investigar el fondo. Esto es, estudia el efecto por sí mismo sin remontarse a las causas que lo producen, y el fin probable que no siempre justifican los medios.

Empero, a traves de pequeñas fulguradas, que como chispas iluminan la atonia general, aparecen pequeños fenómenos ocasionados a producir siniestros incendios.

Un telegrama de Constantinopla, al dar cuenta de que está muy adelantado el proyecto de anticipo de ocho millones de libras esterlinas, entre varias garantias que enumera para este anticipo, cuenta con el producto de la venta de la isla de Chipre a la Inglaterra.

La cesion de Chipre a la nacion inglesa es rechazada por Rusia, no mirada con buenos ojos por Alemania, y el gobierno italiano acaba de declarar en las Cámaras que Italia no puede consentir en que aquella isla pase a manos de la Gran Bretaña, porque el equilibrio europeo se consideraría roto, poniendo de manifiesto las miras egoístas é interesadas que el gabinete de la reina Victoria había llevado a la reunion de Berlin, a espaldas de cuyo tratado y sus signatarios se había verificado este hecho.

A la vez que esto sucede, sus correrías por Africa, cuyas verdaderas causas no se

SANTOS DEL DIA 7.—San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias...

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 7.0, y á las nueve de la noche de 6.3.
El día 5 la temperatura á las nueve de la mañana fué en San Sebastian 8.4, en Bilbao 8.7...

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 140 vacas, 297 carneros, 900 corderos, 96 terneros, 99 cabritos, 226 cerdos.
Total de reses, 753. Su peso en libras, 125,227.

BOLSA DEL DIA 5 DE FEBRERO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS', and 'CAMBIOS'. It lists various financial instruments and their market prices.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósito ha acordado los pagos que á continuación se expresan para el día 7 del corriente, de diez á diez de la tarde.
Intereses de depósitos en efectos públicos.—Segundo semestre de 1878.—Renta perpetua interior...

De nuestra edicion de anoche:

A las dos de la madrugada de hoy ha sido detenido en la Carrera de San Jerónimo un individuo que á causa de la embriaguez alarmó á los transeuntes de dicha calle, amenazándoles con un puñal de grandes dimensiones que llevaba en la mano.

Se ha concedido á la viuda del contraalmirante de la armada D. Benito Ruiz de la Escalera la pensión de 2.062 pesetas anuales.

Se ha dispuesto que las comandancias de ingenieros de la armada de la Habana y Cavite se provean respectivamente en inspectores de segunda clase y jefes de primera.

Dice El Globo:
«Anoche oímos hablar de un secuestro realizado en esta capital. El secuestrado se dice que se halla ya en libertad, y en grave estado de salud por efecto de malos tratos sufridos...»

Esta tarde á las dos ha salido S. A. R. de Palacio, acompañada de las infantas y las condesas de Superunda, Nájera y de las Mercedes servidumbre, asistiendo á la Academia de San Fernando; despues han estado en los pases de Atocha y Retiro.

El gobernador de la provincia de Lérida ha remitido al ministerio de Fomento para su aprobacion las ordenanzas de riego de término de la capital y de la villa de Tárrega.

Ha sido destinado al real cuerpo de Alabarderos, en clase de alférez, el coronel graduado de infantería D. Juan Alvarez Salazar.

Se ha concedido la placa y gran cruz de la Orden de San Hermenegildo á D. Olegario Castellani y Marfori, brigadier de infantería de marina.

Ha sido desestimada por el ministerio de la Guerra una instancia del ayuntamiento de Huesca, sobre cesion del cuartel de San Vicente.

Se ha concedido exencion del servicio militar á D. Eugenio Loño y Montañó.

Ha sido declarada la obra de texto en la Academia de caballería titulada «Manual de táctica general y rudimentos de guerra», que es autor D. Bartolomé Feiré.

La Junta consultiva de guerra lleva muy adelantados los trabajos relacionados con el reglamento por que ha de regirse en el sucesivo el regimiento Fijo de Ceuta. Parece que son muy importantes las reuniones que con este motivo se celebran, por la gravedad que entraña el asunto.

El Consejo de Estado ha resuelto celebrar sesiones en pleno por la noche, á fin de apresurar el estudio de la ley de aguas y no retrasar así en los plenos que celebra semanalmente los demás asuntos que á informe le están sometidos.

La comision encargada de redactar el reglamento para plantear la ley hipotecaria en Puerto-Rico, dejó anoche ultimado su trabajo.

Esta tarde, como ayer, ha estado en Palacio á visitar á S. A. R. la princesa de Asturias el Sr. Orovio.

Anoche conferenció con el ministro de la Gobernacion el Sr. Perez Cosío, gobernador civil de Barcelona, el cual, apesar del cariño que el Sr. Romero Robledo le profesa, no salió, segun se dice, muy satisfecho de la conferencia.

Al dejar el ex-rector de La Correspondencia, y gobernador de Pontevedra en tiempo de los constitucionales, el ministerio de la Gobernacion, los faroles de la Puerta del Sol se apagaron instantáneamente. (Histórico.)

Han sido nombrados ayudantes de obras públicas D. Angel Aragones y D. Rafael Perez Laborda, siendo destinados respectivamente á las divisiones hidrográficas de Ciudad-Real y Burgos.

Esta mañana se decia en algunos centros oficiales que nuestro colega La Correspondencia Militar habia sido denunciado por el fiscal de imprenta. No garantizamos la noticia, y deseamos que no se confirme.

La direccion general de Infantería ha remitido al ministerio de la Guerra para su aprobacion la propuesta de los coronales y tenientes coronales que han de mandar los 190 regimientos de depósito nuevamente creados.

Por el ministerio de Estado se ha dirigido una circular á los cónsules de España en las poblaciones de Rusia víctimas de la epidemia, á fin de que comuniquen al ministerio cuantas noticias obtengan relativas á dicha calamidad y al curso que sigue.

Anoche era objeto de comentarios en algunos círculos políticos, y hasta se tonaba como desairado, que el presidente del Senado Sr. Barzanallana, no habia sido nombrado para acompañar á S. M. el Rey en su viaje á Ciudad-Real.

Esta tarde ha celebrado sesion el Ayuntamiento.

El número total de las victimas se ha calculado en 3.750.000.

La emigracion causada por dicha calamidad ha producido en la poblacion una rebaja que pasa de 1.500.000 almas.

El hambre ha llegado en la India al estado epidémico.

El cultivo del arroz, base de la alimentacion de aquel pais, exige continuadas lluvias, cuya falta ocasiona siempre la reproduccion de tan terrible plaga, y no se pueden evitar sus desastres sino por medio de un sistema completo de riegos. Créese que Inglaterra trata de tomar algunas medidas en dicho sentido, realizando así un acto de sabia administracion y de habil política.

El gobernador civil de Granada se encargó ayer del mando de aquella provincia.

A las tres y media de la tarde de ayer quedó expedida la vía férrea en el kilómetro 7 de la linea de Oviedo, que se hallaba interceptada.

Como ayer se aseguraba al cerrar nuestra segunda edicion, ha sido denunciado por la fiscalia de imprenta El Constitucionál Español, de anteanoche.

Segun noticias oficiales, saldrá el día 8 para esta corte el embajador de Francia en España.

Los expedientes de destierro que el general en jefe del ejército del Norte decretó en uso de sus facultades, serán remitidos al ministerio de la Gobernacion.

Los Debates ha sido condenado á 20 dias de suspension por la primera denuncia. Lo sentimos.

La Gaceta de mañana comenzará probablemente á publicar los interrogatorios de la industria lanera y naviera.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Madrid D. Francisco Iribarren y Somera.

La comision provincial de Burgos anuncia la vacante de capellan encargado de celebrar la misa los dias festivos en el colegio de sordo-mudos y ciegos, dotada con 200 pesetas anuales.

Los aspirantes dirigiran las solicitudes á la secretaria de la comision desde el 2 del actual.

Nada hay resuelto todavia respecto al ascenso á auditor de distrito y teniente auditor de segunda clase, respectivamente, de los Sres. Tello y Rauret, como asegura un periódico de la mañana, siendo prematuro cuanto se diga sobre este asunto.

Al capitán de la barca italiana Carlos Frugoni, que salvó la tripulacion del Pizarro, piensa regalarle la marina un estuche conteniendo un quintante con pié y horizonte artificial; un cronómetro y la coleccion completa de cartas españolas de todos los mares, costas y pitecos, cuya idea ha sido acogida por el señor ministro para llevarla á ejecucion; siendo esto un testimonio de gratitud que dedica toda la Armada á D. Julio Frugoni, capitán de la mencionada barca.

Todos los instrumentos serán de manufactura española.

La comision nombrada por la junta de la Liga de contribuyentes de Madrid para la confeccion de un reglamento, es probable que se reuna el viernes próximo, á fin de dar por terminada su tarea y acordar el dia en que ha de someter el proyecto á la deliberacion de la junta.

Las autoridades y la junta de obras de puerto de la Coruña han acordado solicitar de nuevo la declaracion oficial de un lazareto de observacion en aquel puerto.

Casi todo el término de Valderas (León) está plagado de langosta, por lo cual ha constituido el alcalde con urgencia la junta municipal para la extincion del insecto.

En la querrela de injurias seguida por el Banco de Santander contra el de España, fallada en favor de éste por la audiencia de Burgos, se ha interpuesto recurso de casacion por infraccion de ley.

Han de proveerse por traslacion en el término de quince dias, contados desde el 1.º del actual, las siguientes escuelas de instruccion primaria:

Avila: las de niños de Blascondes y Herdadero, con 625 pesetas cada una; el Barco (auxiliar), con 500 id.; Narros del Castillo, Ajo y Chamartin, con 250 cada una. La de niñas de Navas del Marqués, con 825 id.

Cáceres: las de niños de Valverde del Fresno, con 825 pesetas; Pozuelo, con id. idem; Robadillo de Gata y Campo, con 625 id. cada una. Las de niñas de Hervás, con 733 id.; Aceuche, con 550 id.; Granja de Gramadilla y Jarilla, con 416 id. cada una.

Salamanca: Las de niños de Lumbrales, con 825 pesetas; Fuenterrabie de Salvatierra y Montemayor, con 625 id. cada una. Las de niñas de Gallegos de Argañán, con 650 id.; Sanchotello y Saclieses el Chico, con 61650 id. cada una.

En la madrugada de ayer se cometió un robo consistente en unos 1.000 rs. en metálico y varias alfileras en la tienda número 19 de la calle de las Puercas.

El autor ó autores del delito penetraron en el establecimiento derribando una pared medianera.

portugueses. La mesa se encontraba lujosamente adornada con 68 platos montados de bronce dorado y plata.

A la derecha del rey D. Luis estaban sentados los Sres. Cánovas, ministro de Obras públicas de Portugal, marqués de Santa Cruz, conde de Valhova, duque de Tetuan y ayudantes del rey D. Luis.

A la izquierda el duque de Sexto, duque de Loulé, conde de Toreno, gobernador civil de Badajoz y general O'Ryan.

A la derecha del Rey D. Alfonso, el presidente del Consejo de Portugal, ministro de Estado, Sr. Silveira, primer ayudante del rey D. Luis, general Echagüe, y capitán general de Extramadura.

A la izquierda el ministro de Negocios de Portugal, Sr. Ayala, comandante de la division portuguesa, conde de Morphi, conde de Sepúlveda, Estéban Collantes y ayudante del Rey D. Alfonso.

Los reyes brindaron por la estrecha amistad de las dinastias de Braganza y Bourbon.

Durante el almuerzo, las músicas estuvieron tocando, pasando á fumar al terminar éste á un salon lujosamente decorado.

El rey D. Luis, deseando manifestar al presidente del Consejo, Sr. Cánovas, su alto aprecio, y teniendo ya el collar de la Torre y Espada, le significó que, apesar de no haber más que dos Grandes Cordones para premiar á extranjeros eminentes, y no habiendo ninguno de ellos vacante, creaba en aquel momento uno para dársele.

El Rey D. Alfonso concedió al presidente del Gabinete portugués, Sr. Fontes, el Toison de Oro vacante (el del príncipe de Vergara).

A las cuatro regresó S. M. y regia comitiva á Badajoz, verificándose la comida oficial á las siete y media.

Á las dos y media de la tarde de ayer celebró sesion el Ayuntamiento de esta capital.

Después del despacho ordinario se leyó un dictamen de la comision de Obras públicas, referente á las reformas de aceras y empedrados en las nuevas calles del antiguo Pósto, Concordia, Olzaga y marqués del Duero (barrio de Salamanca).

El Sr. Laá hizo manifestaciones en contra del dictamen, terciando con el debate los concejales conde de Peña-Ramiro, de Casani, Ibarra y M. Brau. Pedida votacion nominal por el Sr. Gomez, se aprobó el dictamen por 20 votos contra 11.

Se dió cuenta de otros dos dictámenes de la misma comision, siendo aprobado uno de ellos relativo á la adquisicion de la casa núm. 10 de la calle de San Isidoro, y quedando sobre la mesa, á peticion del Sr. Lozano, el otro referente á la solicitud presentada para ejecutar obras en la casa núm. 8, de la calle del Cármen.

Pasando á los asuntos de policía urbana, se leyó un dictamen de la comision sobre la negativa del contratista de limpiezas para ejecutar la de ciertos pozos, que quedó sobre la mesa á peticion de un señor concejal, siendo aprobado enseguida otro dictamen de dicha comision, sobre lo solicitado por la sociedad Inducadora, pidiendo se le concedan ciertas garantías.

Aprobóse el dictamen de la comision de Hacienda y espectáculos, accediendo á lo solicitado por el empresario de los Jardines del Buen Retiro sobre festacion de su contrato.

Dióse cuenta por el secretario de una mocion presentada por varios concejales, en la que se propone se pida permiso á la superioridad para publicar un Boletín municipal que sea el órgano oficial del Ayuntamiento, y en el cual se publiquen los bandos dictados por el alcalde, los extractos de las sesiones que celebre la corporacion, las disposiciones del Gobierno que á la misma se refieren, y demas que atañan á los intereses locales.

Este proyecto fué aprobado sin discusion.

El señor conde de Casani dirigió á la presidencia una pregunta sobre el estado actual del expediente referente al ensanche de la calle de Sevilla.

El señor presidente contestó que se encuentra en estudio la proposicion presentada al Municipio por el señor baron de Arnous de la Riviere, y que en breve la comision correspondiente dará y presentará para su discusion el oportuno dictamen sobre aquélla.

El Sr. Laá, aprovechando este incidente sobre la calle de Sevilla, expone á la corporacion las quejas de los vecinos del distrito del Congreso acerca del deplorable estado en que se ha puesto el piso de la citada calle.

El señor presidente contestó que lo que se está haciendo en dicha calle está perfectamente dentro de la ley y de las ordenanzas municipales.

El Sr. Laá presentó una instancia de la Sociedad filantrópica de la Cruz y del Dos de Mayo, en la que se solicita permiso para colocar debajo del Arco de Monteleón un grupo artístico igual al que poco há se ha quitado del mismo sitio, y representando á Daóiz y Velarde en el acto de prestar juramento de morir por la libertad é independencia de su patria.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las cinco de la tarde.

El gobierno inglés ha recopilado algunas noticias estadísticas referentes al hambre que ha azotado recientemente á la India, y que ha durado 18 meses. Otras plagas, tales como el cólera y la viruela, se han cebado al mismo tiempo en las poblaciones de dicho pais, contribuyendo á aumentar la mortalidad en proporciones extraordinarias.

La poblacion total de la India inglesa se eleva á 230 millones de habitantes. El hambre ha afligido á 74.677.635 individuos.

determinan, su política en Asia, y su ingerencia en el imperio de Marruecos,—que algun dia hemos de deplorar,—no son ciertamente hechos para ser juzgados á la ligera, sino para esperar á conocerlos con mayor extension, y poder emitir, con la sobriedad imparcial que acostumbramos, nuestro modesto juicio.

(Agencia Fabra.)

Viena 5.—Hoy ha sido firmado el tratado definitivo de paz entre Rusia y Turquía.

San Petersburgo 5.—Ha llegado á Moscow el delegado del gobierno romano en la comision sanitaria encargada de estudiar la epidemia que se presentó en el gobierno de Astrakan. Dicha comision, de la cual forman parte médicos rusos, austriacos y alemanes, recorrerá todos los puntos infestados.

Roma 5.—En algunos puntos de Italia ha habido demostraciones de simpatía á Francia, con motivo de los últimos sucesos políticos ocurridos en aquella nacion.

Bucharest 5.—El general Angholescu, que manda las tropas rumanas de la Dobruja, que se hallaba en esta capital, ha recibido la orden de volver inmediatamente á su puesto, en vista del conflicto surgido con los rusos sobre la posesion del fuerte de Arababia.

Londres 5.—Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó el envío de nuevos refuerzos al ejército que opera en el Afghanistan.

Paris 5 (nuevo noche).—El presidente de la república, Sr. Grevy, recibirá el sábado al cuerpo diplomático.

Londres 5 (nuevo noche).—Ha sido nombrado embajador de Inglaterra en San Petersburgo el señor Dufferin, en reemplazo del señor Loftus.

Constantinopla 5 (ocho noche).—El sábado próximo será entregada á los montenegrinos la plaza de Podgoritza.

Paris 6.—Hoy se leerá el mensaje presidencial en las Cámaras. Se espera que la cuestion relativa á la traspasación de la comision de la Duma será sólo una fraccion de la discusión.

San Petersburgo 6.—Tampoco ayer se ha presentado ningun nuevo caso de peste en los puertos de los rios Volga, Caspio y los mares adyacentes, ribereños de las medidas adoptadas por las autoridades para evitar el contagio han dado los mejores resultados.

Paris 5 (seis y 38 noche).—Reina fuerte temporal de lluvias. El Rey D. Alfonso ha presenciado desde el pabellon que ocupaba el desfile de la guarnicion portuguesa. Durante los brindis las baterías de la plaza han saludado á los regios huéspedes.

La empresa del ferrocarril ha obsequiado con un suntuoso banquete á los periodistas españoles y portugueses y correspondientes extranjeros, cambiándose durante la comida afectuosos brindis.

El rey D. Luis llegará á Lisboa, de doce á una de la noche.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden dictando las reglas que han de observarse en los expedientes que los ayuntamientos promuevan solicitando invertir en obras de utilidad pública el todo ó parte del 80 por 100 de sus bienes de propios enajenados.

Hacienda.—Real orden modificando el párrafo segundo del art. 6.º del reglamento del impuesto de derechos reales de 14 de Enero de 1873.

Otra reformando el art. 43 del reglamento orgánico del cuerpo de empleados de aduanas.

Fomento.—Real orden disponiendo se indiquen por este ministerio 200 ejemplares, con destino á bibliotecas populares, de la obra Cronicones etimológico-popular, bienio segundo, por D. Emilio Huclín.

Gracia y Justicia.—Resumen de dos reales decretos concediendo permiso á don Fray Félix María de Arribe y Llano, obispo de Cádiz, para hacer renuncia y dimision de su obispado; nombrando para este vacante á D. Jaime Catá y Albasa, y para el obispado de Canarias á D. José Pozuelo y Herrero.

A las nueve y media de la mañana salió ayer de Badajoz con direccion á Elvas el Rey D. Alfonso, acompañado del presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, ministros de Estado y Fomento, presidente del Congreso, subsecretario de la Presidencia, director general de Obras públicas, capitán general de Extramadura, presidente de la Audiencia, varios diputados y senadores y alta servidumbre de Palacio.

Al llegar el tren regio á la frontera hispano-portuguesa se hicieron los honores de ordenanza por la fuerza de nuestro ejército.

A las diez llegó la regia comitiva á Elvas, donde se hicieron los honores de ordenanza por las tropas portuguesas, disparándose gran cantidad de cohetes y cañonazos, batiendo las bandas la marcha real española.

Esperaban en la estacion el rey D. Luis, presidente del Consejo, Sr. Fontes, ministros de Negocios extranjeros y Obras públicas, altos dignatarios de la corte portuguesa. Después de haberse abrazado á los reyes, pasaron al pabellon colorado, presentándose respectivamente sus acompañamientos, revistiendo á la fuerza del ejército, compuesta de regimientos de línea, batallones de cazadores, artillería de plaza y regimientos de lanceros. Entraron seguidamente á conversar los monarcas y presidentes de Consejo.

A la una se sirvió un espléndido banquete para 60 personas, 30 españoles y 30



Ilustracion popular.

Industria y comercio.

Comercio de España con Inglaterra.

Hoy se se da preferente estudio á la política comercial de España para determinar la que más conviene seguir, y que se halla puesta, á la orden del día en los debates periodísticos la cuestión del tratado de comercio con la Gran Bretaña, creemos que nuestros lectores verán con agrado las cifras que representa nuestro tráfico con esa importante nación.

Inglaterra, sin contar el comercio de Gibraltar y el de sus demas posesiones, es la potencia con la cual tenemos mayor comercio, tomando por base el valor de las mercancías que se importan y se exportan. Las estadísticas oficiales demuestran con sus incontestables cifras que el comercio que sostenemos con el Reino Unido excede en valor al que sostenemos con Francia, sobre todo desde el año 1868 en adelante.

En Inglaterra encuentran mercados seguros los ricos productos de nuestro suelo y de nuestra industria agrícola, y áun de la fabril. Los minerales, que tanto abundan en España, entre los que figuran en primer término el de hierro y el de cobre; los metales, entre los que ocupan el primer lugar el plomo y el cobre en barras; el corcho labrado y sin labrar, el esparto, la sal común, ganado vacuno, los cereales y sus harinas, las mejores frutas verdes y secas, tales como las naranjas, limones, uvas, pasas, almendras, avellanas, etc.; los aceites, los aguardientes, y sobre todo, los vinos, que constituyen por sí solos más de la tercera parte del valor de la exportación total.

De allí recibimos las primeras materias que son el alma de la industria: el carbon, los lingotes de hierro, los aceites industriales, los productos tintóreos y los químicos, el algodón en rama y las hilazas de cáñamo, lino y yute. En artículos elaborados cuantos abraza la perfeccionada y exuberante industria británica: las manufacturas de hierro desde las más pulimentadas hasta las más groseras; el acero, la hoja de lata, las armas de fuego, los tejidos de algodón, lino y lana, los instrumentos, herramientas y máquinas de todas clases, y el material para la construcción y reparación de nuestras vías férreas.

De la importación y de la exportación que España hace con el Reino Unido nos dan conocimiento exacto las estadísticas oficiales, en las que se demuestra que con dicha potencia sostenemos un comercio más rico que con ninguna otra, sin incluir lo que corresponde á Gibraltar, que representa por término medio de tres á cinco millones de pesetas por importación, y próximamente lo mismo por exportación, ni lo que corresponde á las posesiones inglesas de América, cuya importación puede valer en el Reino Unido por término medio de dos millones de pesetas, y en dos millones de la exportación.

El valor del comercio de importación con la Gran Bretaña, según los datos oficiales publicados hasta 1874, último año que se poseen, es el siguiente, comprendiendo un período de nueve años:

Table with 2 columns: Año and Pesetas. Rows for years 1866 to 1874.

El valor de la exportación en igual período está representado por las cifras siguientes:

Table with 2 columns: Año and Pesetas. Rows for years 1866 to 1874.

De los anteriores datos resulta que el comercio que sostenemos con Inglaterra, tal y como las actuales fluctuaciones del tráfico, ha aumentado hasta el punto de duplicar con exceso y hasta triplicar, tomando las cifras más favorables, en el corto transcurso de nueve años. Unicamente la exportación de vinos es la que se ha paralizado en su progresivo desarrollo, atribuyéndose á los crecidos derechos que se exigen con arreglo á la graduación alcohólica, que los vinos españoles tienen muy elevada.

(El Eco de las Aduanas.)

Aparato higiénico para ordeñar las vacas.

Con este nombre, dice la revista titulada Anales de Agricultura, examinamos en la colección de la Sociedad protectora de los animales en Francia unas ordeñadoras de metal, plata generalmente, cuyo objeto es reemplazar el sistema de ordeño á mano, el cual, en medio de su sencillez, no deja de presentar inconvenientes. Para ejecutar esta operación se necesitan personas de cierta destreza, inteligencia y fuerza muscular, á quienes es difícil y hasta perjudicial sustituir, puesto que un cambio de mano puede hacer disminuir la leche de la vaca. Con el continuo manoseo, además de que es imposible obtener la leche limpia, hay deformación en las tetas y vejez prematura del animal; al paso que con el aparato higiénico, el ordeño puede hacerse por un niño de poca fuerza, produciendo un resultado mejor y más deprisa que la mano del más experto vaquero; hay uniformidad en la operación, y la vaca, que se encuentra ordeñada siempre de la misma manera, da su leche con más regularidad, enteramente limpia y sin necesidad de presiones ni esfuerzos de ningún género.

Para usar el aparato higiénico, se coloca de antemano debajo de la vaca la vasija destinada á recoger la leche; se cogen los pezones con la mano izquierda y con la derecha los pequeños tubitos de plata que constituyen el invento, se oprime ligeramente cada uno de los cuatro pezones de la vaca, hasta hincharlos con la leche, y se adapta el extremo del aparato al orificio de la ubre, apretando despues dicho aparato y haciéndole girar un poco con objeto de que se introduzca en el canal hasta la capsula en que termina.

La leche comienza á salir de seguida á chorro continuo por los cuatro embudillos ó tubitos adaptados á los cuatro pezones, hasta que queda completamente ordeñada. La única precaución que hay que tomar al usarlos, es la de tenerlos constantemente limpios, sobre todo despues del ordeño.

Para utilizar este aparato, es preciso también, como en el ordeño á mano, apoyar la vaca, operación que, como es sabido, consiste en hacer antes del ordeño que el ternero atraiga ó llame la leche con unas cuantas chupadas en la ubre, atándole en segunda, y antes de que haya podido mamar, al cuello de la madre. La vaca, al ver al hijo cerca de sí, da toda la leche sin dificultad alguna, engañada por la presencia del ternero, lo cual no acontece, como

saben muy bien los vaqueros, cuando no se apoya. Cuando, como acontece en las grandes vaquerías, se reúne considerable número de cabezas para el surtido de las grandes poblaciones, la operación del ordeño á mano es lenta y entretendida. Con el aparato higiénico un solo vaquero puede ordeñar al mismo tiempo varias vacas. Nosotros, que adquirimos algunos ejemplares de estas ordeñadoras, las hemos utilizado con éxito en diferentes ocasiones. El juego completo, compuesto de cuatro aparatos, cuesta ocho pesetas.

Conservación de las sustancias alimenticias.

Háse dado cuenta en la Academia de París de experimentos que demuestran la facilidad con que se conservan por medio del borax varias sustancias alimenticias; mas el Sr. G. Le Bon, haciéndose cargo de este asunto, ha llamado la atención hacia los peligros que pudiera tener para la salud el uso de semejante sustancia conservadora.

Efectivamente, ha manifestado que si bien se conservan bastante tiempo las carnes sumergidas en una disolución de borax, ó simplemente cubiertas con polvo de esta sal, usándolas luego como alimento, producen graves trastornos intestinales. El borax tomado en cortas y repetidas dosis es una sustancia tóxica, debiendo por consiguiente prohibirse su empleo para conservar los productos alimenticios. Ya había indicado el Sr. Peligot la nociva influencia del borax en los vegetales, á lo cual conviene añadir que habiendo varias compañías americanas empezado á usar el borax para la conservación de la carne, han tenido que renunciar á semejante medio.

Cree el Sr. Le Bon que en general debe evitarse conservar la carne por medio de sustancias químicas, áun cuando parezcan tan inofensivas como la sal en las salazones, puesto que áun estas mismas no dejan de ser perjudiciales, ocasionando como es sabido el escorbuto.

Para explicar esta perniciosa influencia de las sales recuerda que el jugo es la parte más nutritiva de la carne, elevándose su proporción al 30 ó 40 por 100 del peso total, y que las sales sustituyen por endosmosis sus principios solubles á las sustancias albuminoides también solubles contenidas en las masas musculares destinadas á servir de alimento.

Inférese de aquí que no conviene en general salar las carnes de modo alguno por conservarlas, debiendo preferirse siempre el frío ó cualquier otro procedimiento que impida el contacto del aire, fundado en los descubrimientos del Sr. Pasteur, tan fecundo en útiles aplicaciones.

El logógrafo de Barlow.

Los progresos que realiza la industria con los adelantos de la ciencia, son incalculables.

El físico Barlow, bien conocido en el mundo científico, ha inventado un instrumento por medio del cual se obtiene el registro gráfico de las fuerzas neumáticas producidas por las articulaciones de la voz humana. El aire expelido por la boca, mientras se emiten los sonidos articulados, sufre variaciones de presiones continuas ó intermitentes, que son características de las sílabas pronunciadas. Se habla aplicando la boca á una embocadura provista de un pequeño orificio lateral que permite la expulsión lenta del aire aspirado; de este modo se originan las vibraciones de una membrana, amplifican-

dose aquéllas por medio de una palanca de aluminio, que se apoya ligeramente encima de ésta, y vienen inscritas con una pluma sobre una tira móvil de papel. Lo que escribe el logógrafo no es legible, en el estricto sentido de la palabra, mas los diagramas de muchas palabras son fáciles de reconocer, y espera su autor que, estudiando con detención el instrumento, llegará á descifrar los diagramas referidos.

La industria en los Estados-Unidos.

A la terminación del año 1877 había en aquel país 776 fundiciones de hierro; 270 de ellas trabajaban, y 446 estaban paradas. El 1.º de Julio de este año, seis meses más tarde, de 708 hornos empadronados, 248 se hallaban en el primer caso, y 460 ociosos. Entre estos últimos, 202 eran de carbon vegetal, 150 de antracita y 128 combustible bituminoso; entre los activos, 64 quemaban carbon vegetal, 95 antracita y 89 combustible bituminoso.

Hilados.

Se calcula que sube á 9.900.000 el número de husos en actividad en los Estados del Norte de este país, y 600.000 en los del Sur, ó séase un total de 10.500.000. De los 68.000.000 de husos empleados en el hilado del algodón el año de 1876, los Estados-Unidos, en número redondo, contaban con 10.000.000, y la Gran Bretaña con 40.000.000.

Nuevo ferrocarril.

Segun la Revista Extremeña, con motivo del descubrimiento de la cuenca carbonífera de Puertollano, no tardará en construirse el ferrocarril que tiene estudiado desde Puertollano á Valdepeñas la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante. Segun dicho periódico, el carbon descubierto representa para las 3.000 pertenencias que posee la casa Roux, 75 millones de metros cúbicos de hulla.

Teatros.

Mañana viernes se verificará en el teatro Español la segunda velada literaria, dando lectura de un poema de D. Ramon de Campoamor, titulado Por donde viene la muerte, el que será recitado por D. Rafael Calvo.

Continúa abierto el abono para todos los viernes en la contaduría de dicho teatro.

—Contraria contrarius se titula un axioma en un acto que, con destino al teatro de la Comedia, ha terminado un aplaudido autor dramático.

—Una nueva sociedad titulada «Los jueves de Capellanes», dará esta noche, de nueve á tres de la madrugada, un baile de máscaras en los salones del mismo nombre, en que acompañará varias piezas musicales el cuerpo de coros del teatro Real.

—Por última vez en la temporada actual se representará esta noche en el teatro de la calle de Jovellanos la zarzuela en tres actos titulada Los comediantes de antaño.

Probablemente se estrenará mañana en el mismo coliseo la zarzuela, de los señores Perez Escrich y Rogel, ¡Vivan las cadenas!

—Anoche se estrenó con muy buen éxito, en el teatro de Variedades, el juguete cómico, en un acto y en prosa, Una cana al aire, original de D. Eusebio Sierra.

El desempeño bueno por las señoras Rodríguez (Concha) y García (María), y los Sres. Lujan, Ruiz y Ruesga.

—El sábado próximo se verificará en el teatro de la Zarzuela el sexto baile de máscaras, dispuesto por la empresa que esta temporada los tiene á su cargo.

—Perfidias conyugales, Morir por no despertar y Primer aniversario son las tres obras nuevas que con el sainete Los zapatos componen el programa de la función que se dispone en el teatro de Apolo para beneficio del primer actor Sr. Vico.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—No hay fruta más amarga que la verdad: ténla en los labios, y no te faltarán enemigos.

RECETA.—Queso de rey.—Se pondrá en una cacerola de hojalata un cuartillo de leche, media libra de manteca fresca de vacas, derritiéndola primero, una docena de huevos muy batidos, dos onzas de almendras bien machacadas, y cuatro cucharadas de harina de arroz. Las almendras y la harina se disolverán bien en medio cuartillo de leche, que luego se agregará al cuartillo, y todo se incorporará bien. Hecho así, se pondrá á cocer en el baño-maría, para lo cual bastará poner la cacerola dentro de una vasija mayor llena de agua hirviendo, teniendo cuidado de que no pare el hervor, y de añadir agua caliente á medida que la del baño disminuya. Se pondrá, por último, una tapadera con buen fuego para que se tueste la superficie, luego que esté bien compacto el queso.

Pasatiempo.

CHARADA.

Me dió una dos prima Lola; cuarta obtuve aquel favor. Tomé al punto cuarta prima, y espero con afición que me toque el tercia cuarta; por eso tan todo estoy.—Q. A.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. PA-TA-R-A-TA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno impar.—La Africana.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El haz de leña.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Marcella.

APOLO.—A las ocho y media.—Honor sin honra.—Nudos y nuditos.—El caballo blanco.

COMEDIA.—A las ocho y media.—A los toros! —Las tres rosas.—Esto, lo otro y lo de más allá.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Receta contra la bilis.—Lola y Pepito.—Cecilio.—Una cana al aire.

ESLAVA.—A las ocho.—Doña Juana Tenorio.—Las Américas.—El cementerio del año.—Una suegra en el garlito.—Baile.

MARTIN.—A las ocho y media.—Juan el correo.—La gaditana.

ALHAMBRA.—Baile de máscaras de nuevo á tres de la madrugada.

SESIONES DE FONOGRAFO.—Preciados, 86.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 321

algunas locas; pero tengo bastantes millones para no exponerme á perder la piel, por acumular más.

Mientras esto decía, rompía papeles que en el hogar de la chimenea quemaba. Despues hizo varios legajos de billetes de Banco, que encerró en un saco de cuero con dos firmes y seguras cerraduras inglesas, cuyas llaves colocó en la cadena de su reloj.

Sólo faltaba á Rittner un seguro pasaporte, con el nuevo nombre que pensaba adoptar. Para esto necesitaba de un hábil falsificador; y pensando esto, dicho se está que inmediatamente recorrió al habilísimo Renato Jancelyn. Resistíase, empero, Rittner á iniciar al mencionado canalla en su proyecto de fuga.

Un día Emma determinó almorzar con el doctor y distraer su amarga soledad escribiendo á su amiga de colegio, Marta de Ronceray, y una vez terminada la epistola, que era de cuatro caras de finísima y apretada letra, rogó al doctor la mandase poner en el correo, entablado con aquél, durante el almuerzo, un animado diálogo.

Rittner recordó el expreso encargo de Fabricio; pero como no esperaba volver á verle, al manifestar Emma su deseo, contestó:

—Estoy, señorita, á vuestras órdenes: yo mismo llevaré la carta, porque voy, precisamente, dentro de un momento á Paris.

—Os doy mil millones de gracias, señor doctor.

—Dádmela, pues.

—¿No se os olvidará?

—No lo temais; tengo admirable memoria.

—Decidme, doctor.

—Hablad, pues, señorita.

—He pensado que la uniformidad de la vida que observa mi querida madre, puede muy bien entristecer su espíritu, y que apresuráramos la curación si, cambiando de cuarto, hiciésemos desaparecer esa monotonia.

—Os comprendo, señorita; y, teóricamente hablando, estoy con vos de acuerdo; no encuentro, empero, el medio de pasar de la teoría á la práctica. Tiene además la mejor habitación.

—Cada día consagro dos horas á mi madre.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 321

Los medicamentos que el doctor la propinaba tenían como bases poderosos narcóticos. Al uso ó al abuso, mejor dicho, de aquéllos eran debidos la somnolencia y el estupor habitual de la pobre demencia.

De puntillas y con la mayor precaución se acercó la jóven al lecho en que su madre yacía, y sentóse junto á la cabecera.

El sueño de Margarita, ménos pesado que habitualmente era, no impedía ciertos movimientos nerviosos que de vez en cuando agitaban sus miembros; de rato en rato demostraba su rostro un aflictivo terror.

Una vez dijo en voz sumisa, pero perceptible, y demostrando desgarradora amargura, como si con alguien hablase:

—¿Que no decís?... Sí, sí. ¡Qué horror!... Pedro se llama... Pedro... ¡Tendrás! ¡Ah!

Y una fuerte sacudida hizo conmovér el lecho.

Emma estaba sola al lado de su madre; la enfermera paseaba por el corredor á que la celda daba; Rittner, desafortunadamente, estaba en Paris. La jóven oyó el apellido de su madre, empero á nadie más conocía que le hubiese llevado. Sin embargo, por un vago instinto, por una de esas que vulgarmente llamamos corazonadas, determinó no decir á nadie lo que había oído, y tener mucho cuidado con cuanto su madre dijese, así como para impedir que nadie, áser posible, la escuchase.

Pocos segundos despues abandonó bruscamente el lecho Margarita, miró en su derredor, se arrinconó sentada sobre la cama, y con la coleha figuró formar un parapeto que la defendiese, pronunciando incoherentes palabras como «... si... cadalso... río de sangre» y otras análogas, demostrando la desventurada una vez más cuál era la única causa de su demencia.

Emma tuvo miedo; empero, valerosamente le dominó, y con su dulce y armoniosa voz, dijo: —Madre, mia, no os aflijáis, así... Habis, tenido un triste sueño, una horrible pesadilla, pero estáis á mi lado, al lado de vuestra hija. Miradme, reconocéme... ¡Más que á mi vida os amo!

Dichas con dulce voz y carinoso acento, tan tiernas palabras al oído de Margarita, en ésta produjeron un efecto que Emma no hubiera osado esperar.

CAPITULO II.

Madre é hija.

Emma, en tanto, continuaba por la melancolia devorada.

La ausencia de su padre y el estado de Margarita, la agobiaban con insoportable pesadumbre.

La filial abnegación de la desventurada jóven llegaba hasta una verdadera exaltación.

Frantz Rittner habíale permitido, cediendo á sus continuas y apremiantes instancias, que durante dos horas diariamente permaneciese al lado de Margarita.

Los dos primeros días se mostraba la demente un tanto irritada, aunque sin aproximarse al estado furioso, al ver á su lado aquella jóven extraña para ella. Despues se habituó á verla, y de ella no se curaba.

Ni los tiernos cuidados, ni las amorosas caricias, ni las dulces palabras de Emma, lograron alcanzar ni una palabra, ni una sonrisa de Margarita.

Y como la jóven habíase, demasado pronto, lisonjando de triunfar de la terrible enfermedad, al ver que su amada madre permanecía inerte, absorta, impassible, con los rasgados ojos abiertos, fijos, vagamente mirando, y semejante á una estatua viviente, pero sin alma, su desesperación llegaba al colmo, y dolíale en el corazón la inutilidad de su sacrificio.

Y como siempre que la melancolia se enseñoreaba de nosotros, hasta sirvenos de nuevo dolor lo mismo que

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintantes caricaturas.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN.—MADRID.

Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACÍFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Esbay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Table with fare prices for various routes and classes.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, son fuertes y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Uzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 8, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Diesta, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participacion de enlace y preclimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planes y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadore de cartitas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitacion.—Papel de seda para flores.—Concepcion Jerónima, núm 27.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposicion universal de Paris.

JULIA ZUGASTI

Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y AA. RR.

Primera casa en España en su ramo.

Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid.

Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas.

Es el único que puede usarse para vestir, porque, a más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reuna un variado surtido de los corsés Medida gran tórax brasileño, etc.

1 Hortaleza 1

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- List of books for sale including 'El Derecho moderno', 'Recuerdos de Filipinas', etc.

GRAN ALMACEN

de jámenes de Lugo, Montañez y Aviles 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Toño a 28 cuartos, Manteca a 30. Lomos enteros a 1 1/2 rs. libra. Vaca y cehon a 24 cuartos libra, y sin hueso a 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espirita Santo, 13.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Uniendo la bondad a la economía, se sirven almuerzos por cubiertos a 14 reales, compuestos de tres platos, postres y café. Tambien se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé a todas horas. Esquisitos chocolates con bizcochos especiales.

PRÍNCIPE 6

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

MÁQUINA PLISÉ

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, a medio real vara.

CARRETAS, 39, SEGUNDO.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



Los mismos en clase más económica para familia, a 5 rs. uno.

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, a 26 rs. Clase más inferior, pero duracion garantizada, desde 18 rs. uno.

FABRICA Y ALMACEN

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricacion como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfaccion de poder decir que, apesar de tener aparicidos por toda España y las Antillas los productos de su fabrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica a precios convencionales toda clase de encargos en perlas y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRE ORO Y PLATA EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS, Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES.

Jabon de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, a 6 rs. pastilla.

en más tranquilos días de placer nos sirviera, una carta de cuatro páginas que recibió Emma de Delarivière, fechada en el Havre, sirviéndole solamente para dar mayor intensidad a su pesar. Puso más de relieve la ausencia de su padre, la demencia de su madre y su cruel y aterrador aislamiento. Porque no solamente la pesante tristeza de la casa de salud, si que ademas el aspecto, muchas veces siniestro, del doctor Rittner, aterrada tenían a la pobre jóven, que vivía sufriendo la angustiosa tortura de una agonía moral.

Y no es decir que Rittner no demostrase toda la galantería de un caballero y todo el interés de un amigo hacia Emma; pero ¡qué mujer se engaña cuando quiere leer en el corazón, á través del rostro de una persona poco conocida?

A decir verdad, por aquellos días no preocupaba al doctor ni la locura de Margarita ni el estado de Emma. Lo mismo que Renato Jancelyn, temblaba. Uno y otro veían sobre su cabeza suspendida la amenazadora espada de Damocles; y á sus solas, en sus frecuentes monólogos, Franz se decía: «¿Quién sabe si Fabricio, seguro de poseer una inmensa fortuna en New-York, aunque sea á costa de la vida de su confiado tío, no inventó este viaje para ocultar su fuga y sustraerse al inminente peligro? ¿Quién sabe si volverá?»

Este y otros análogos razonamientos, muy lógicos tratándose de gente tan criminal é infame, avivaron en Rittner el deseo, ya de antemano manifestado, de vender la casa de salud, y agregó al precio de esta venta al inmenso capital que tenía, según al principio hemos visto, acumulado á costa de reiterados crímenes.

Resolvió, pues, abandonar á Paris y á Francia también, y poner inmediatamente en venta su casa.

Comenzó por romper inútiles papeles, y al hojear con febril mano su registro reservado, se decía:

«Si encuentro comprador, mi sucesor debe ignorar mis secretos y lo que aquí pasó. Las cosas seguirán su curso natural; y entonces ¿qué deberé temer? En pasando la raya de Alemania, en el fondo de esta me estableceré, y con nuevo nombre, Hombre nuevo seré. Comprendo que mi brasa partida me hará perder gruesas sumas que debería tocar al fallecimiento de

estado de sus nervios. Si notáseis la más pequeña alteracion, inútil sería el encargarnos que dejáseis para otro día la experiencia. Yo regresaré de Paris inmediatamente, y os buscaré para que me comunicéis vuestras observaciones; juzgaré por mis propios ojos, y si lo que deseáis me pareciese hoy fácil de ejecutar, bajareis con vuestra señora madre al jardín, y estareis á mi vista, por lo que suceder pudiera. Debo hallarme presente al menos la primera vez.

—Esperaré á que regreséis.—dijo Emma, exhaló un profundo suspiro y se dirigió á la habitacion de Margarita.

La enfermera abrió la puerta como de costumbre, y reunióse á la madre la hija.

En tanto Rittner, después de haber cerrado la puerta de su despacho, encendió la maquinilla de hacer el café, puso á hervir un poco de agua, y por medio de una columnita de vapor ablandó la goma, y abrió el sobre de la carta que habíale Emma entregado.

Leyóla, se enteró detenidamente, y sólo encontró en ella una conmovedora pero vaga expresion de los amargos dolores de la tierna jóven; la expansion de un alma atribulada, que cordialmente ama á un hombre á quien no sabe si volverá á ver, que se considera sin madre, que teme perder á su padre, y que, de dolores circundada, para tantos de aquellos ni un solo débil lenitivo encuentra. Pasado dulce, amargo presente, porvenir sombrío.

No hablaba, empero, de la locura de su madre, cumpliendo de Delarivière el expreso encargo, ni por la misma causa manifestaba el sitio de su voluntario encierro.

—Nada hay aquí que pueda comprometeros.—se dijo Rittner.—Es una amorosa novela que probablemente sólo constará de un primer capítulo. Puede ir á su destino esta melancólica é indolensiva carta.

Cerró el sobre como si abierta no hubiere estado, pidió su capé, y en él se dirigió á Paris con el objeto de poner en venta su casa de salud.

Al penetrar Emma en la celda número 5, encontró á su madre acostada y dormida sobre su lecho, pero sin desnudarse.

—Es cierto. —Pues bien, durante esas dos horas, no podria mi madre bajar al jardín sin que yo la abandonase y sin dejar yo de vigilarla? El aire libre, el sol, las flores, sin duda, ejercerian sobre su espíritu favorable influencia.

—¿Olvidais, señorita, que esa libertad relativa podría ser muy peligrosa?

—¿Por qué?

—Imprevistamente podía presentarse una terrible crisis.

—Por eso he dicho que yo no me separaría de su lado.

—Y desgraciadamente podríais muy bien ser la primera victima. Ya estuvisteis á punto de serlo.

—Verdad es; pero desde entonces ha cambiado mucho el estado de mi amada madre. Está no solamente tranquila, sino abatida, y por completo desapareció la agitacion de los días primeros. Cuando con mi padre vine, el día de su partida, sabéis que mi madre tranquilamente estuvo en el jardín.

—Es verdad.

—Por esto os suplico que accedais á mi pretension: dejad que yo ponga por obra esta experiencia una vez, una sola vez, y si saliese fallida mi esperanza, no se renoverá el experimento. ¿Consentís? Decid me sí.

—Me falta valor para resistir á vuestro ferviente deseo, señorita, y os autoriz, sirviéndome de vuestras mismas expresiones, para que intentéis la experiencia.

—¿Hoy mismo?

—Cuando gustéis.

—Sois muy bueno, doctor. Ahora mismo voy á buscar á mi madre y á conducirla al jardín.

—Esperad, señorita, un momento; sois demasiado viva, y los asuntos trascendentales no pueden tratarse á la ligera, sin cometer una imperdonable imprudencia.

—Trazad, pues, la línea de conducta que observaré.

—Debeis subir á la habitacion de vuestra señora madre, á la hora de costumbre; la observareis con atencion para daros exacta cuenta de su tranquilidad y del